



**Misión Permanente del Ecuador
ante la ONU y otros Organismos Internacionales
Ginebra - Suiza**

Nota No. 4-7-44/2017

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina europea de Naciones Unidas, Ginebra, saluda atentamente a la Secretaría de las Naciones Unidas (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos), y tiene a honra informar la conformación de la Delegación que participará en el décimo segundo período de sesiones del Comité contra la Desaparición Forzada:

1. S. E. Andrés de la Vega, Viceministro Coordinador de Seguridad; Jefe de Delegación
2. S. E. María Fernanda Espinosa, Embajadora, Representante Permanente ante la Organización de Naciones Unidas –Ginebra;
3. S. E. Alexandra Jaramillo, Viceministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos del Ecuador;
4. S. E. María Carola Iñiguez, Subsecretaria de Organismos Internacionales Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores;
5. Señor Mauro Andino, Parlamentario;
6. Señor Diego Fuentes, Viceministro de Seguridad Interna;
7. Señor Víctor Aráuz, Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestro. Ministerio de Interior;
8. Señor Fidel Jaramillo Paz y Miño, Director de la Comisión de la Verdad y Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado;
9. Señora Karina Peralta, Vocal del Consejo de la Judicatura;
10. Señora María Amelia Espinosa Cordero, Directora de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;
11. Señor Arturo Cabrera, Representante Permanente Adjunto de la Misión Permanente del Ecuador ante la Organización de las Naciones Unidas-Ginebra.
12. Señora Mónica Martínez, Ministra Misión Permanente ante ONUG
13. Señor Juan Pablo Cadena, Primer Secretario Misión Permanente ante ONUG
14. Señora María Daniela Saá Montalvo, Subsecretaría de Organismos Internacionales Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
15. Señora Paola Díaz, Tercer Secretario Misión Permanente ante ONUG

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina europea de Naciones Unidas, Ginebra, aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría de las Naciones Unidas (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos) las seguridades de su más distinguida consideración.

1de marzo de 2017.

**A la Oficina del Alto
Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos.
Ginebra.**